



Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - email: admcontratosvilleta@gmail.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica".

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

MEMORANDUM A.C

A : ARQ. DELIA ID
DIRECTORA DE OBRAS

DE : TEC. ERICK BENITEZ
ADMINISTRADOR DE CONTRATOS

ASUNTO : SOLICITUD DE INFORME RESPECTO A ASPECTOS OBSERVADOS S/ ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 7/2025 CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE VILLETA - Plurianual 2025 – 2026.

FECHA : 14/03/2026



Me dirijo a Usted, con relación a la **Adenda N° 2/2026** al **CONTRATO N°07/2025** para la obra de **CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE VILLETA - Plurianual 2025 – 2026**, suscripto en fecha 12 de febrero de 2026, con la firma unipersonal OSCAR MOREL OSES, RUC N° 738525-0, representada por el Señor **OSCAR MOREL OSES**, con Cédula de Identidad N° 738.525, derivado de la Licitación Pública Nacional N°1/2025 ID N°: 473.541, a fin de manifestar cuanto sigue:

Que, a través de la U.O.C. se procedió a comunicar en el SICP el convenio modificatorio de referencia, el cual se encuentra retenido con observaciones según **NOTA DGNC N° 1122/2026**.

A continuación, se detalla el resultado de la verificación teniendo en cuenta que se solicita a esta administración cuanto sigue:

Aspectos Observados

2. Solicitamos remitir dictamen técnico ampliatorio emitido por el Administrador del Contrato por cual se detallen y expongan las justificaciones relacionadas a la modificaciones a ser introducidas, especificando las causas imprevistas o situaciones que expliquen las razones por las cuales están situaciones no han sido consideradas en la planificación del proyecto y se originan los cambios en la estructura metálica implicando cambios en las EETT (lote 1), a su vez, respecto al lote 2 solicitamos exponer las razones y justificaciones de cómo se omitido del proyecto el objeto de construcción del mismo y no se ha considerado lo requerido.

Teniendo en cuenta el punto que antecede, y que la Dirección de Obras es la Unidad requirente del proyecto conforme a lo establecido en el PBC; se solicita remitir informe técnico detallado, en el cual se expongan las justificaciones requeridas por la DNCP.

Sin otro particular, se solicita la remisión del mismo en la brevedad posible para su incorporación al Dictamen de Administración de Contrato, el cual deberá ser ampliado por las razones expuestas anteriormente.





Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - email: munivilletaobras@gmail.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica".

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

MEMORANDUM DIRECCION DE OBRAS N° 12/2026

A : TEODOSIO ROMILIO GOMEZ IBAÑEZ
INTENDENTE MUNICIPAL

C.C. : ERICK BENITEZ MAYER
ADMINISTRADOR DE CONTRATOS

DE : ARQ. DELIA ID DE CANTERO
DIRECTORA DE OBRAS

ASUNTO : REMITIR INFORME SOBRE ADENDA N° 2, AL CONTRATO N° 7/25
ID N° 473541

FECHA : 16/03/2026



Me dirijo a Usted y por su intermedio a quienes corresponda a los efectos de remitir informe ampliatorio respecto de la **ADENDA N° 2** al **CONTRATO N°07/2025** para la obra de **CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE VILLETA - Plurianual 2025 – 2026** y a las observaciones según según **NOTA DGNC N° 1122/2026**, a fin de expresar cuanto sigue:

Teniendo en cuenta, el punto observado de la referida nota, el cual transcrito dice: **Aspectos Observados - 2. Solicitamos remitir dictamen técnico ampliatorio emitido por el Administrador del Contrato por cual se detallen y expongan las justificaciones relacionadas a la modificaciones a ser introducidas, especificando las causas imprevistas o situaciones que expliquen las razones por las cuales están situaciones no han sido consideradas en la planificación del proyecto y se originan los cambios en la estructura metálica implicando cambios en las EETT (lote 1), a su vez, respecto al lote 2 solicitamos exponer las razones y justificaciones de cómo se omitido del proyecto el objeto de construcción del mismo y no se ha considerado lo requerido...** y como unidad requirente del proyecto de **CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE VILLETA**, exponemos lo siguiente:

Que, de acuerdo a lo mencionado en el **MEMORANDUM DIRECCION DE OBRAS N° 07/2026** de fecha 31/01/2026, al momento de la elaboración del proyecto, por un error involuntario, se han omitido algunos ítems, resultando así variaciones en el proyecto que afectan al cómputo métrico y presupuesto y al normal desarrollo de la ejecución de las obras.

Que, en lo que respecta al **Lote N° 1 CONSTRUCCION DE TINGLADO EN LA ESCUELA BASICA N° 427 AVAY**, los cambios en la estructura metálica el cual implica cambios en las Especificaciones Técnicas y el costo del mismo, responden al siguiente detalle:

En las especificaciones técnicas correspondientes a la estructura metálica pilares y vigas de 15 x 30 a cambio de 120 x 40 x 2,5 debería ser 150 x 40 x 2,5, por lo que se considera una diferencia de costo por la dimensión del material. Se adjunta una estimación de costo.

En cuanto a la canaleta y caño de bajada, se verifica una diferencia de 10 ml y 24 ml respectivamente según planilla y especificación técnica adjunta.



Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - email: munivilletaobras@gmail.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica".

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

Así mismo, con relación al Lote N° 2 CONSTRUCCION DE AULA Y AREA ADMINISTRATIVA TIPOLOGIA MEC EN LA ESCUELA BASICA N° 7601 BERNARDINA IDA RODRIGUEZ DURE, mencionamos nuevamente que, en la etapa de la elaboración del proyecto, antes de su remisión a la DINFRA para su aprobación correspondiente; al utilizar la plantilla Excel de planillas de computo métrico de obras tipología MEC, se omitieron involuntariamente la pestaña en el cual consta el computo métrico del aula.

Por lo tanto, a fin de dar continuidad y cumplimiento en la ejecución de la obra, teniendo en cuenta la tipología MEC y sus planos, es que fue indispensable una ampliación en el computo métrico y presupuesto, para que, de esta manera se pueda satisfacer la necesidad requerida por esa Institución.

Por todo lo expuesto, se considera que las razones y justificaciones que llevaron a la solicitud de una Adenda al Contrato, fueron indispensables a fin de llevar a cabo los ajustes correspondientes de conformidad a la tipología de construcción del MEC.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.


Arq. Delia Id
Directora de Obras